



OFICIO N° 66784
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.24°/372

VALPARAÍSO, 25 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora CAMILA MUSANTE MÜLLER, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el ingreso al país de Gaygysyz Geldiyev, ciudadano ucraniano, relacionador público y jefe de imagen del Batallón Azov, grupo paramilitar nazi integrado al ejército de Ucrania con el propósito de engrosar filas ante la invasión de Rusia.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9555CD5D8AFC21F2



PARA : Alberto van Klaveren,
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA : 24 de abril de 2024

En virtud de lo establecido en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, solicito a U.S., se sirva a informar:

Sobre el ingreso al país de Gaygysyz Geldiyev, ciudadano ucraniano, relacionador público y jefe de imagen del Batallón Azov, grupo paramilitar nazi integrado al ejército de Ucrania con el propósito de engrosar filas ante la invasión de Rusia. Lo anterior resulta preocupante, si tomamos en consideración distintas comunicaciones emitidas por Amnistía Internacional donde califican las tácticas del grupo en cuestión como *“violatorias del derecho internacional humanitario y que ponen en peligro a la población civil, pues convierten bienes de carácter civil en objetivos militares”* -además, según informa el diario Público.es en Europa, particularmente en España- *“el batallón Azov es también conocido por haber llevado a cabo actos salvajes, como la quema de una persona viva en el año 2015”*.

Por tal circunstancia, solicito a US., informar sobre su estadía en Chile y los propósitos que esta pueda tener.

Atentamente,



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA MUSANTE M.

**CAMILA MUSANTE
MÜLLER**

H. DIPUTADA DE LA
REPÚBLICA
DISTRITO 14





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA MUSANTE M.

